



En Tlaxmalnalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 14:48 horas del día 25 de Febrero del año 2025, dio inicio la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2025 – 2027: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Delfina Vázquez Dávila, Síndico Municipal, C. Fernando Granillo Sosa, Primer Regidor. Noemi Sánchez Villalba, segunda regidora, C. Edgar Morales González, Tercer Regidor, C. Norma Paola Rivera Torres, cuarta Regidora, C. Aldo Rogelio Granados Calleja, Quinto Regidor. Rogelio Pérez Núñez, Sexto Regidor, C. Fernando Montes de Oca Constantino, Séptimo Regidor y Lic. Iván Estrada Tapia, Secretario del H. Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Novena Sesión de Cabildo con el carácter de Ordinaria el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edificio al inicio de la presente Sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. FIRMA DEL ACTA ANTERIOR
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL: PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En la instrucción al Secretario del Ayuntamiento el Cuerpo Edificio indico firmar el acta de la sesión anterior al finalizar la presente sesión de Cabildo conforme a lo establecido en el artículo 28 de la ley orgánica municipal.





5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL: PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Presidente, Sindico, Regidores para el desahogo del presente punto con base a la solicitud emitida por el Lic. Hugo Alan Ramírez Peña, Tesorero Municipal. Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 fracción XIX, 98 y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios; 285, 290, 292, 293 y 351 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México; Artículo 6, 8 fracción I, II, V, VIII, IX y 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas. Solicita al cuerpo edilicio la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Tlalmanalco, por la cantidad de \$239,487,020.00 (Doscientos Treinta y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Veinte Pesos 00/100 M.N).

Quedando de la siguiente manera:

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TLALMANALCO, MEXICO		PROYECTO	DEFINITIVO	X
		No. 0020		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	RECAUDADO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	225,138,784.90	225,138,784.90	239,487,020.00
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	225,138,784.90	225,138,784.90	239,487,020.00
4100	Ingresos de Gestión	20,505,767.18	20,505,767.18	23,581,631.35
4110	Impuestos	11,545,564.81	11,545,564.81	13,277,398.63
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	84,603.00	84,603.00	97,293.45
4140	Derechos	8,054,877.89	8,054,877.89	9,263,109.56
4150	Productos	756,858.60	756,858.60	870,387.40
4160	Aprovechamientos	63,862.88	63,862.88	73,442.31
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Trans	197,608,212.99	197,608,212.99	214,678,708.88
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	197,608,212.99	197,608,212.99	214,678,708.88
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	7,024,804.73	7,024,804.73	1,226,679.77
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,024,804.73	7,024,804.73	1,226,679.77





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

		PROYECTO	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TLALMANALCO, MEXICO		No. 0020		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	EJERCIDO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	241,009,967.22	241,009,967.22	239,487,020.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	96,709,480.02	96,709,480.02	103,187,951.38
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,793,101.38	15,793,101.38	16,666,117.50
3000	SERVICIOS GENERALES	57,063,371.92	57,063,371.92	55,034,092.37
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,244,513.70	17,244,513.70	17,344,513.70
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,931,906.40	1,931,906.40	4,651,906.40
6000	INVERSION PUBLICA	31,151,902.87	31,151,902.87	34,034,152.07
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	21,115,690.93	21,115,690.93	8,568,286.58

El cual bajo instrucción del Señor Presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

6.- ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al Cuerpo Edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

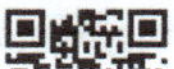
7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifestó que agotados fueron los puntos del orden del día agendados para la presente sesión y no habiendo mas asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 14:57 horas del día de la fecha.

**H. Ayuntamiento Constitucional
Administración 2025 – 2027**

**C. Luis Enrique Sánchez Reyes
Presidente Constitucional**

**Delfina Vázquez Dávila
Síndico Municipal**





TLALMANALCO

GOBIERNO MUNICIPAL

✘ 2025 - 2027 ✘



Fernando Granillo Sosa

Primer Regidor

Noemi Sánchez Villalba

Segundo Regidor

Edgar Morales González

Tercer Regidor

Norma Paola Rivera Torres

Cuarto Regidor

Aldo Rogelio Granados Calleja

Quinto Regidor

Rogelio Pérez Núñez

Sexto Regidor

Fernando Montes de Oca Constantino

Séptimo Regidor

----- Doy fe -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

TLALMANALCO
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO

LIC. IVAN ESTRADA TAPIA

La presente hoja de firmas corresponde a la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de febrero del 2025



¡Gobierno que Transforma!